

torum viginti : et latitudinem similiter viginti cubitorum : et laminis aureis textit eam, quasi talentis sexcentis.

9. Sed et clavos fecit aureos, ita ut singuli clavi siclos quinquagenos appenderent : cœnacula quoque textit auro.

10. Fecit etiam in domo Sancti Sanctorum cherubim duos opere statuario : et textit eos auro.

11. Alæ cherubim viginti cubitis extenduntur, ita ut una ala haberet cubitos quinque, et tangeret parietem domus : et altera quinque cubitos habens, alam tangeret alterius cherub.

12. Similiter cherub alterius ala, quinque habebat cubitos, et tangebatur parietem : et ala ejus altera quinque cubitorum, alam cherub alterius contingebat.

13. Igitur alæ utriusque cherubim expansæ erant, et extendebantur per cubitos viginti : ipsi autem stabant erectis pedibus, et facies eorum erant versæ ad exteriorem domum.

14. ^a Fecit quoque velum ex hyacintho, purpura, cocco, et bysso : et intexit ei cherubim.

15. ^b Ante fores etiam templi duas columnas, quæ triginta et quinque cubitos habebant altitudinis : porrò capita earum, quinque cubitorum.

16. Necnon et quasi catenulas in oraculo, et superposuit eas capitibus columnarum : malgranata etiam centum, quæ catenulis interposuit.

17. Ipsas quoque columnas posuit in vestibulo templi, unam à dextris, et alteram à sinistris : eam, quæ à dextris erat, vocavit Jachin : et quæ ad lævam, Booz.

1 De la casa ó del lugar *santo*.

2 Esta cantidad de oro corresponde al peso de mil novecientas sesenta y ocho arrobas.

3 De peso de diez onzas y media, pesando el siclo de oro la mitad que el de plata, como se afirma comunmente.

4 MS. 8. *Los sombrados*. Algunos trasladan, y no sin fundamento : *Los zaquizamies, ó artesonados del techo*.

5 MS. 8. *Cherubines entreguizos*, El Hebréo. *E hechura ó figura de unos jóvenes*. FERRAR. *Hechura de niños*.

6 Hacia el lugar santo y el átrio. Esto se entiende de la postura ó disposición de todos sus cuerpos; porque los rostros estaban vueltos el uno hacia el otro. *Éxodo xxv, 20*.

7 MS. 3. *El destajo*. FERRAR. *La antipara*, Delante del lugar santísimo; porque había otro delante del Santo. *Hebr. ix, 3*.

8 Cada columna tenía diez y ocho codos de altura; *III Reg. vii, 15*, pero medio codo de la una, y otro medio de la otra quedaban encajados en el capitel, y no entra aquí en cuenta.

9 Véase el *iii de los Reyes*, vii, 17.

10 En el *iii de los Reyes*, vii, 20, se lee, que había doscientas granadas. Pero allí se habla de dos órdenes, y aquí solamente de uno. Cada uno de estos órdenes se componía de cien granadas.

11 A la puerta del átrio del templo.

^a *Math. xxxvii, 51*. — ^b *Jerem. liii, 20*.

sa¹, de veinte codos : v su anchura del mismo modo de veinte codos y cubrióla con planchas de oro, de peso como de seiscientos talentos².

9. Hizo hacer tambien clavos de oro, de manera que cada clavo pesaba cincuenta siclos³ : y cubrió tambien de oro los cenáculos⁴.

10. Hizo además en la casa del Santo de los Santos dos estatuas de querubines⁵ : y las cubrió de oro.

11. Las alas de los querubines se extendian veinte codos, de manera que la una ala tenía cinco codos, y tocaba la pared de la casa : y la otra que tenía cinco codos, tocaba el ala del otro querubín.

12. Del mismo modo el ala del otro querubín tenía cinco codos, y tocaba la pared : y la otra ala de este de cinco codos tocaba el ala del otro querubín.

13. Las alas pues de uno y otro querubín estaban desplegadas, y se extendian veinte codos : mas ellos estaban de pié derecho, y sus rostros vueltos hacia la casa exterior⁶.

14. Hizo tambien un velo⁷ de jacinto, de púrpura, de escarlata, y de finísimo lino : é hizo bordar en él querubines.

15. Y asimismo delante de las puertas del templo dos columnas, que tenían treinta y cinco codos⁸ de altura : y sus capiteles eran de cinco codos.

16. É igualmente unas como cadenillas⁹ en el santuario, y las colocó sobre los capiteles de las columnas : y asimismo cien granadas¹⁰, que puso entre las cadenillas.

17. Y colocó estas columnas en el pórtico¹¹ del templo, la una á la derecha, y la otra á la izquierda : y á la que estaba á la derecha, llamó Jachin : y á la de la izquierda, Booz.

CAPÍTULO IV.

Se hace el altar de bronce, el mar de fundicion, las diez conchas, los candeleros, las mesas, las copas, y las otras cosas pertenecientes al templo y á su adorno.

1. Fecit quoque altare æneum viginti cubitorum longitudinis, et viginti cubitorum latitudinis, et decem cubitorum altitudinis.

2. ^a Mare etiam fusile decem cubitis à labio usque ad labium, rotundum per circuitum : quinque cubitos habebat altitudinis, et funiculus triginta cubitorum ambiebat gyrum ejus.

3. Similitudo quoque boum erat subter illud, et decem cubitis quædam extrinsecus cælaturæ, quasi duobus versibus alvum maris circumcibant. Boves autem erant fusiles :

4. Et ipsum mare super duodecim boves impositum erat, quorum tres respiciebant ad Aquilonem, et alii tres ad Occidentem : porrò tres alii Meridiem, et tres qui reliqui erant, Orientem, habentes mare superpositum : posterora autem boum erant intrinsecus sub mari.

5. Porrò vastitas ejus habebat mensuram palmi, et labium illius erat quasi labium calicis, vel repandi lilii : capiebatque tria millia metretas.

6. Fecit quoque conchas decem : et posuit quinque à dextris, et quinque à sinistris, ut lavarent in eis omnia quæ in holocaustum oblaturi erant : porrò in mari sacerdotes lavabantur.

7. Fecit autem et candelabra aurea decem, secundum speciem quæ jussa erant fieri : et posuit ea in templo, quinque à dextris, et quinque à sinistris.

8. Necnon et mensas decem : et posuit eas in templo, quinque à dextris, et quinque à sinistris : phialas quoque aureas centum.

9. Fecit etiam atrium sacerdotum, et basi-

1. Hizo asimismo un altar de bronce de veinte codos de longitud, y de veinte codos de anchura, y de diez codos de altura.

2. Y tambien un mar¹ de fundicion de diez codos de un borde al otro, redondo en contorno : cinco codos tenía de altura, y un cordoncillo de treinta² codos daba vuelta á su circunferencia.

3. Y debajo de él³ habia figuras de bueyes, y por diez codos en lo exterior algunos relieves, que divididos en dos órdenes daban vuelta por lo mas ancho del mar⁴. Y los bueyes eran de fundicion :

4. Y el mismo mar estaba asentado sobre doce bueyes, de los cuales tres miraban hacia el Septentrion, y otros tres hacia el Occidente : además otros tres hacia el Mediodia, y los tres restantes hacia el Oriente, sosteniendo el mar que cargaba sobre ellos : mas las partes posteriores de los bueyes estaban hacia dentro debajo del mar.

5. Y el grueso del mar tenía la medida de un palmo⁵, y su borde era como el borde de una copa, ó de una azucena abierta⁶ : y cabia tres mil metretas⁷.

6. Hizo tambien diez conchas : y puso cinco á la derecha, y cinco á la izquierda, para que lavasen en ellas todo lo que debía ofrecerse en holocausto : y los sacerdotes se lavaban en el mar⁸.

7. Hizo asimismo diez candeleros de oro, segun la forma que estaba ordenada⁹ : y los puso en el templo, cinco á la derecha, y cinco á la izquierda.

8. Y del mismo modo diez mesas : y las puso en el templo, cinco á la derecha, y cinco á la izquierda : y tambien cien tazas de oro.

9. Hizo tambien el átrio de los sacerdotes, y

1 Como una grande pila redonda.

2 El diámetro era de diez codos, y su circunferencia de treinta. Esto es, en razon mecánica, como de uno á tres.

3 Debajo del cordon ó orla del mar.

4 Y así además de los doce bueyes, de que hablará despues, sobresalian diez cabezas de bueyes en cada codo, pero distribuidas en dos órdenes; cinco arrimadas al borde, y otras cinco en el fondo : de manera que entre todas eran trescientas las que le adornaban al rededor. Véase el *iii de los Reyes*, vii, 24.

5 De cuatro dedos. *III Reg. vii, 26*.

6 MS. 8. *Como fuellos del lilio retornadas*.

7 Suponiendo que la metreta griega equivale al bato hebréo, se puede añadir á lo que dijimos en el *iii de los Reyes* vii, 26, que tal vez cabia el mar algunos centenares de batos mas de los dos mil, y algunos menos de los tres mil; y así se puede afirmar, con verdad, que fueron dos mil, y que fueron tres mil, sin que haya contradicción, al modo con que solemos medir una vasija de gran capacidad no por medidas cabales, sino por aquellas en que la reputamos al poco mas ó menos.

8 Ó se purificaban los piés y las manos.

9 Ó por David, *I Paralip. xxviii, 15*, ó por Dios. *Éxod. xxv, 32*.

^a *III Reg. vii, 23*.

licam grandem : et ostia in basilica, quæ textit ære.

10. Porrò mare posuit in latere dextro contra Orientem ad Meridiem.

11. Fecit autem Hiram lebetes, et creagras, et phialas : et complevit omne opus regis in domo Dei :

12. Hoc est, columnas duas, et epistylia, et capita, et quasi quædam retiacula, quæ capita tegerent super epistylia.

13. Malo granata quoque quadraginta, et retiacula duo, ita ut bini ordines malo granatorum singulis retiaculis jungerentur, quæ protegerent epistylia, et capita columnarum.

14. Bases etiam fecit, et conchas, quas superposuit basibus :

15. Mare unum, boves quoque duodecim sub mari,

16. El lebetes, et creagras, et phialas. Omnia vasa fecit Salomoni Hiram pater ejus in domo Domini ex ære mundissimo.

17. In regione Jordanis fudit ea rex in argillosa terra, inter Sochet et Saredatha.

18. Erat autem multitudo vasorum innumerabilis, ita ut ignoraretur pondus æris.

19. Fecitque Salomon omnia vasa domus Dei, et altare aureum, et mensas, et super eas panes propositionis :

20. Candelabra quoque cum lucernis suis, ut lucerent ante oraculum juxta ritum ex auro purissimo :

21. Et florentia quædam, et lucernas, et forcipes aureos : omnia de auro mundissimo facta sunt.

22. Thymiateria quoque, et thuribula, et phialas, et mortariola, ex auro purissimo. Et ostia cælavit templi interioris, id est, in Sancta sanctorum : et ostia templi forinsecus aurea. Sicque completum est omne opus, quod fecit Salomon in domo Domini.

¹ Este era el *átrio*, *pórtico* ó *patio*, del pueblo, que estaba al descubierto, y en donde se juntaban ellos para orar.

² Que era el lado derecho, mirando el templo en sí; pero el izquierdo, respecto de los que entraban por la puerta oriental. Algunos colocan este mar cerca de la puerta oriental del *átrio* de los sacerdotes al mediodía de esta puerta.

³ Véase el capítulo citado de *los Reyes*. Eran estos arquitrabes como unos cordones dobles bajo la cornisa.

⁴ Véase el cap. II, 13. — 5 MS. 3. *Accalado*. Bien purificado.

⁶ De la tribu de Gad, á la otra parte del Jordán : y Saredatha, ó Sarthán.

⁷ Es una expresión hiperbólica. — 8 Estaban los panes que se exponían delante del Señor.

⁹ Donde se recibía la flor de la harina en los sacrificios.

¹⁰ Estaban cubiertas ó forradas de planchas de oro muy terso y puro.

¹¹ Para la casa y culto del Señor.

el grande pórtico¹ : y puertas en el pórtico, las que cubrió de bronce.

10. Y colocó el mar en el lado derecho al Mediodía de quien mira al Oriente².

11. Hizo además Hiram calderos, y garfios, y tazas : y finalizó toda la obra del rey en la casa de Dios :

12. Esto es, dos columnas, y los arquitrabes³, y capiteles, y unas como mallas, que cubrían los capiteles sobre los arquitrabes.

13. Asimismo cuatrocientas granadas, y dos mallas, en tal disposición que se juntaban dos órdenes de granadas á cada una de las mallas, que cubrían los arquitrabes, y capiteles de las columnas.

14. Hizo también las basas, y conchas, que asentó sobre las basas :

15. Un mar, y doce bueyes debajo del mar,

16. Y calderos, y garfios, y tazas. Todos los vasos hizo á Salomón Hiram su padre⁴ para la casa del Señor de cobre muy puro⁵.

17. El rey los hizo fundir en la región del Jordán en una tierra gredosa, entre Sochót⁶ y Saredatha.

18. Y la multitud de los vasos era innumerable, de manera que no se sabía el peso del bronce⁷.

19. É hizo Salomón todos los vasos de la casa de Dios, y el altar de oro, y las mesas, y sobre ellas⁸ los panes de la proposición :

20. Asimismo los candeleros con sus mecheros de oro finísimo, para que alumbrasen delante del oráculo segun rito :

21. Y ciertos florones, y los mecheros, y las tenacillas de oro : todo se hizo del oro el mas puro.

22. Los braserillos de los perfumes también, y los incensarios, y las tazas, y los morterillos⁹ de oro purísimo. É hizo cincelar las puertas del templo interior, esto es, del Santo de los santos : y las puertas del templo eran de oro por de fuera¹⁰. De este modo se acabaron las obras, que hizo Salomón en la casa del Señor¹¹.

CAPÍTULO V.

Se hacen muchas ofrendas. El arca, en que se contenian las tablas de Moysés, es colocada en el santuario, desde donde la gloria del Señor llenó el templo.

1. Intulit igitur Salomon omnia, quæ voverat David pater suus, argentum, et aurum, et universa vasa posuit in thesauris domus Dei.

2. Post quæ congregavit majores natu Israël, et cunctos principes tribuum, et capita familiarum de filiis Israël in Jerusalem, ut adducerent arcam fœderis Domini de civitate David, quæ est Sion.

3. Venerunt itaque ad regem omnes viri Israël in die solemnium mensis septimi.

4. Cumque venissent cuncti seniorum Israël, portaverunt Levitæ arcam,

5. Et intulerunt eam, et omnem paraturam tabernaculi. Porrò vasa sanctuarii, quæ erant in tabernaculo, portaverunt sacerdotes cum Levitis.

6. Rex autem Salomon, et universus cœtus Israël, et omnes qui fuerunt congregati ante arcam, immolabant arietes, et boves absque ullo numero : tanta enim erat multitudo victimarum.

7. Et intulerunt sacerdotes arcam fœderis Domini in locum suum, id est, ad oraculum templi, in Sancta sanctorum subter alas cherubim :

8. Ita ut cherubim expanderent alas suas super locum in quo posita erat arca, et ipsam arcam tegerent cum vectibus suis.

9. Vectium autem, quibus portabatur arca, quia paululum longiores erant, capita parabant ante oraculum : si verò quis paululum fuisset extrinsecus, eos videre non poterat. Fuit itaque arca ibi usque in præsentem diem.

10. Nihilque erat aliud in arca, nisi duæ tabulæ, quas posuerat Moyses in Horeb, quando legem dedit Dominus filiis Israël egredientibus ex Ægypto.

11. Egressis autem sacerdotibus de sanctuario (omnes enim sacerdotes, qui ibi poterant inveniri, sanctificati sunt : nec adhuc in

1. Metió pues Salomón todas las cosas, que habia ofrecido David su padre, y puso la plata, y el oro, y todos los vasos en los tesoros de la casa de Dios.

2. Despues de lo qual congregó á los ancianos de Israël, y á todos los príncipes de las tribus, y cabezas de familias de los hijos de Israël en Jerusalem, para que trasladasen el arca de la alianza del Señor de la ciudad de David, que es Sion.

3. Vinieron pues al rey todos los hombres de Israël el día solemne del mes séptimo¹.

4. Y habiendo venido todos los ancianos de Israël, los Levitas llevaron el arca².

5. Y la entraron dentro con todo el arreo del tabernáculo. Y los sacerdotes juntamente con los Levitas llevaron los vasos del santuario, que habia en el tabernáculo.

6. Y el rey Salomón, y toda la congregacion de Israël, y todos los que se habian congregado delante del arca, sacrificaban carneros, y bueyes sin número : pues tan grande era la multitud de las victimas.

7. Y metieron los sacerdotes el arca de la alianza del Señor en su lugar, esto es, en el oráculo del templo, en el Santo de los santos bajo las alas de los querubines :

8. De tal manera, que los querubines extendían sus alas sobre el lugar, en que habia sido puesta el arca, y cubrían³ la misma arca y sus varas.

9. Mas los remates de las varas, con que se llevaba el arca, porque eran un poco mas largas, se descubrían delante del oráculo : mas uno, que estuviese un poco á fuera⁴, no las podia ver. Y allí ha estado el arca hasta el día de hoy.

10. Y no habia otra cosa en el arca⁵, sino las dos tablas, que habia puesto Moyses en Horeb, cuando el Señor dió la ley á los hijos de Israël á su salida de Egipto.

11. Y luego que los sacerdotes salieron del santuario⁶ (porque todos los sacerdotes, que pudieron hallarse allí, fueron santificados⁷ : pues en

¹ El día que habia mandado señalar Salomón para la dedicacion del templo, siete días antes de la solemnidad de los Tabernáculos. *III Reg. viii, 2.*

² Los sacerdotes, *III Reg. viii, 3, 4*, que eran de la tribu de Levi : ó remudándose los sacerdotes y Levitas, ó los Levitas hasta la entrada del templo, en donde la tomaron los sacerdotes, para entrarla en el santuario, *v. 7.*

³ Uno con una ala, y otro con otra. Véase el *in de los Reyes*, *viii, 7.*

⁴ En la parte del templo llamada el *Santo*. — 5 Véase el *in de los Reyes*, *viii, 9. Hebr. ix, 4.*

⁶ En el Hebreo, la cláusula que aquí se empieza, se acaba en el *v. 13, impletur domus Dei nube.*

⁷ Se habian purificado, y puesto en estado de entrar en el santuario, y de servir cada uno en su ministerio.

illo tempore vices, et ministeriorum ordo inter eos divisus erat)

12. Tam Levitæ quàm cantores, id est, et qui sub Asaph erant, et qui sub Eman, et qui sub Idithun, filii, et fratres eorum, vestiti byssinis, cymbalis, et psalteriis, et citharis concrepabant, stantes ad orientalem plagam altaris, et cum eis sacerdotes centum viginti canentes tubis.

13. Igitur cunctis pariter, et tubis, et voce, et cymbalis, et organis, et diversi generis musicorum concinentibus, et vocem in sublimem tollentibus, longè sonitus audiebatur, ita ut cum Dominum laudare cœpissent, et dicere: Confitemini Domino quoniam bonus, quoniam in æternum misericordia ejus; impletur domus Dei nube.

14. Nec possent sacerdotes stare et ministrare propter caliginem. Compleverat enim gloria Domini domum Dei.

aquel tiempo los turnos¹, y órden de sus funciones no se habian aun repartido entre ellos)

12. Tanto los Levitas como los cantores, esto es, los que estaban á las órdenes de Asaph, y los que estaban á las de Eman, y los que estaban á las de Idithun, sus hijos, y hermanos, vestidos deropas de finísimo lino², tañian címbalos, y salterios, y citharas, puestos en pié á la parte oriental del altar, y con ellos ciento y veinte sacerdotes que tocaban trompetas.

13. Así pues formando todos un concierto, con trompetas, y voces, y címbalos, y órganos, é instrumentos músicos de varios géneros, y alzando en alto la voz, se oía de lejos el estruendo, y cuando dieron principio á cantar, y decir: Bendecid al Señor porque es bueno, porque su misericordia es para siempre; se llenó la casa de Dios de una nube.

14. Y no podian los sacerdotes estar ni ministrar á causa de la obscuridad. Porque la gloria del Señor habia llenado la casa de Dios.

CAPÍTULO VI.

Bendice Salomón al pueblo de Israel, dando gracias á Dios por el cumplimiento de la promesa, que habia hecho á David; y pide públicamente al Señor, que se digne oír los votos de los que oran en aquel templo.

1. Tunc Salomon ait: ^a Dominus pollicitus est ut habitaret in caligine:

2. Ego autem ædificavi domum nomini ejus, ut habitaret ibi in perpetuum.

3. Et convertit rex faciem suam, et benedixit universæ multitudini Israël (nam omnis turba stabat intenta) et ait:

4. Benedictus Dominus Deus Israël, qui quod locutus est David patri meo, opere complevit, dicens:

5. A die, quæ eduxi populum meum de terra Egypti, non elegi civitatem de cunctis tribubus Israël, ut ædificaretur in ea domus nomini meo: neque elegi quemquam alium virum, ut esset dux in populo meo Israël,

1. Entonces Salomón dijo: El Señor prometió que habitaria en obscuridad³:

2. Y yo he edificado una casa á su nombre, para que habitase allí perpetuamente.

3. Y el rey volvió su rostro, y bendijo á toda la multitud de Israel: (porque toda la multitud estaba en pié atenta) y dijo:

4. Bendito sea el Señor Dios de Israel, que ha cumplido lo que prometió á David mi padre, diciendo:

5. Desde el dia, en que saqué á mi pueblo de la tierra de Egipto, no escogí una ciudad entre todas las tribus de Israel, para que se edificase en ella una casa á mi nombre: ni escogí á ningún otro hombre, para que fuese caudillo de mi pueblo de Israel⁴,

¹ Véase *I Paralip.* xxiv. Lo que se escribe en el citado capítulo parece contrario á lo que aquí se dice, porque David distribuyó los ministerios de los sacerdotes en veinte y cuatro clases ó divisiones. Á esto se responde, que David hizo la distribucion, y dió todas las disposiciones; pero no se pusieron en ejecucion hasta estar edificado el templo, y el arca en su lugar. Otros son de sentir que ya en tiempo de David guardaban los turnos como él los habia puesto, y ordenado; pero que en la dedicacion del templo, como era tan ercrido el número de las víctimas, no se observaron estos turnos, sino que echaron mano de todos los sacerdotes que pudieron hallarse. Este sentido se explica mas expresamente en el Hebréo, donde se dice: *No para guardar sus turnos*; esto es, que se juntaron no solamente los que estaban de semana, sino sin excepcion todos los que se hallaron, los cuales se purificaron, para poder ejercer su ministerio. Y lo mismo se dice despues de los Levitas y cantores.

² MS. 8. *De escari.*

³ En una nube. Esto se ha de juntar con el fin del capítulo precedente. *Levit.* xvi, 2. La voluntad del Señor ha sido siempre el dar á los hombres algun simbolo de su presencia; lo que ha cumplido en todos tiempos. Pero al mismo paso nos deja bajo cierta obscuridad, para ejercitar de este modo nuestra fe.

⁴ Á ninguno habia dado hasta aquel tiempo la posesion del reino de una manera estable, de modo que lo diesen heredar sus hijos y descendientes.

^a III Reg. viii, 12.

6. Sed elegi Jerusalem, ut sit nomen meum in ea, et elegi David, ut constituerem eum super populum meum Israël.

7. Cumque fuisset voluntatis David patris mei, ut ædificaret domum nomini Domini Dei Israël,

8. Dixit Dominus ad eum: Quia hæc fuit voluntas tua, ut ædificares domum nomini meo, bene quidem fecisti hujusmodi habere voluntatem:

9. Sed non tu ædificabis domum, verum filius tuus, qui egredietur de lambis tuis, ipse ædificabit domum nomini meo.

10. Complevit ergo Dominus sermonem suum, quem locutus fuerat: et ego surrexi pro David patre meo, et sedi super thronum Israël, sicut locutus est Dominus: et ædificavi domum nomini Domini Dei Israël.

11. Et posui in ea arcam, in qua est pactum Domini, quod pepigit cum filiis Israël

12. Stetit ergo coram altari Domini ex adverso universæ multitudinis Israël, et extendit manus suas.

13. Siquidem fecerat Salomon basim æneam, et posuerat eam in medio basilicæ, habentem quinque cubitos longitudinis, et quinque cubitos latitudinis, et tres cubitos altitudinis: stetitque super eam: et deinceps flexis genibus contra universam multitudinem Israël, et palmis in cœlum levatis,

14. Ait: ^a Domine Deus Israël, non est similis tui Deus in cœlo et in terra: qui custodis pactum et misericordiam cum servis tuis, qui ambulat coram te in toto corde suo:

15. Qui præstitisti servo tuo David patri meo quæcumque locutus fueras ei: et quæ ore promiseras, opere complesti, sicut et præsens tempus probat.

16. Nunc ergo, Domine Deus Israël, imple servo tuo patri meo David quæcumque locutus es, dicens: Non deficiet ex te vir coram me, qui sedeat super thronum Israël: ita tamen si custodierint filii tui vias suas, et ambulaverint in lege mea, sicut et tu ambulasti coram me.

17. Et nunc Domine Deus Israël, firmetur sermo tuus, quem locutus es servo tuo David.

18. Ergone credibile est ut habitet Deus cum hominibus super terram? ^b Si cœlum et

6. Sino que escogí á Jerusalém, para que mi nombre estuviese en ella¹, y escogí á David, para establecerle sobre mi pueblo de Israel.

7. Y habiendo sido la voluntad de mi padre David edificar casa al nombre del Señor Dios de Israel,

8. El Señor le dijo: Por cuanto has tenido esta voluntad de edificar casa á mi nombre, ciertamente has hecho bien en tener tal voluntad:

9. Mas no serás tú el que edifiques la casa, sino tu hijo, que saldrá de tus entrañas, él edificará casa á mi nombre.

10. El Señor pues ha cumplido su palabra, que habia hablado: y yo me he levantado en lugar de David mi padre², y me he sentado sobre el trono de Israel, así como lo dijo el Señor: y he edificado casa al nombre del Señor Dios de Israel.

11. Y he colocado en ella el arca, en que está el pacto³ del Señor, que concertó con los hijos de Israel.

12. Se puso pues en pié delante del altar del Señor⁴ enfrente de toda la multitud de Israel, y extendió sus manos.

13. Porque Salomón habia hecho una peana de bronce⁵, y la habia colocado en medio del átrio, la cual tenia cinco codos de largo, y cinco codos de ancho, y tres codos de alto: y púsose en pié sobre ella: y doblando despues las rodillas de cara á toda la multitud de Israel, y alzando hacia el cielo las manos,

14. Dijo: Señor Dios de Israel, no hay Dios semejante á tí ni en el cielo ni en la tierra: que guardas el pacto y la misericordia con tus siervos, que andan delante de tí de todo su corazón:

15. Que has cumplido á tu siervo David mi padre todas las palabras que le has dado: y puesto por obra lo que de boca le habias prometido, como el tiempo presente lo demuestra.

16. Ahora pues, Señor Dios de Israel, cumple á tu siervo David mi padre todo que le hablaste, diciendo: No faltará de tí varon delante de mí, que se siente sobre el trono de Israel: mas con condicion de que tus hijos guarden⁶ sus caminos, y anden en mi ley, así como tú has andado delante de mí.

17. Y ahora, Señor Dios de Israel, confirmese⁷ tu palabra, que hablaste á tu siervo David.

18. ¿Es pues creible que more Dios con los hombres sobre la tierra? ^b Si el cielo y los cielos

¹ Fuese honrado el Señor en ella. — ² Yo he sucedido en el trono de David mi padre.

³ Las dos tablas de la ley. *Supra*, v, 1, 2.

⁴ El de los holocaustos, que estaba en el átrio de los sacerdotes.

⁵ Era una especie de trono, silla, ó solio redondo, puesto sobre una basa cuadrada á modo de estrado enfrente de la puerta del átrio de los sacerdotes, en la parte mas alta, y en medio del átrio mayor del templo, que el texto llama *basilica*.

⁶ Se conserven firmes en guardar los preceptos, que se contienen en mi ley.

⁷ Haz que se vea la verdad y el cumplimiento de la palabra.

^a II Machab. ii, 8. — ^b III Reg. viii, 27.

coeli caelorum non te capiunt, quanto magis domus ista, quam aedificavi?

19. Sed ad hoc tantum facta est, ut respicias orationem servi tui, et obsecrationem ejus, Domine Deus meus: et audias preces, quas fundit famulus tuus coram te:

20. Ut aperias oculos tuos super domum istam diebus ac noctibus, super locum, in quo pollicitus es ut invocaretur nomen tuum,

21. Et exaudires orationem, quam servus tuus orat in eo: et exaudias preces famuli tui, et populi tui Israel. Quicumque oraverit in loco isto, exaudi de habitaculo tuo, id est, de caelis, et propitiare.

22. Si peccaverit quispiam in proximum suum, et jurare contra eum paratus venerit, seque maledicto constrinxerit coram altare in domo ista:

23. Tu audies de caelo, et facies iudicium servorum tuorum, ita ut reddas iniquo viam suam in caput proprium, et ulciscaris justum, retribuens ei secundum justitiam suam.

24. Si superatus fuerit populus tuus Israel ab inimicis (peccabunt enim tibi) et conversi egerint poenitentiam, et obsecraverint nomen tuum, et fuerint deprecati in loco isto,

25. Tu exaudies de caelo, et propitiare peccato populi tui Israel, et reduce eos in terram, quam dedisti eis, et patribus eorum.

26. Si clauso caelo pluvia non fluxerit propter peccata populi, et deprecati te fuerint in loco isto, et confessi nomini tuo, et conversi a peccatis suis, cum eos affligeris,

27. Exaudi de caelo, Domine, et dimitte peccata servis tuis et populi tui Israel, et doce eos viam bonam, per quam ingrediantur: et da pluviam terrae, quam dedisti populo tuo ad possidendum.

28. ^a Fames si orta fuerit in terra, et pestilentia, aerugo, et aurugo, et locusta, et bruchus, et hostes, vastatis regionibus, portas obsederint civitatis, omnisque plaga et infirmitas presserit:

29. Si quis de populo tuo Israel fuerit deprecatus, cognoscens plagam et infirmitatem suam, et expandierit manus suas in domo hac,

30. Tu exaudies de caelo, de sublimi scilicet habitaculo tuo, et propitiare, et redde unicui-

de los cielos ¹ no te arbacan, ¿cuánto menos esta casa, que yo he edificado?

19. Mas para esto solo ha sido hecha, para que tú, Señor Dios mio, vuelvas los ojos á la oracion de tu siervo, y á sus súplicas ²: y oigas los ruegos, que derrama tu siervo en tu presencia:

20. Para que tengas abiertos los ojos sobre esta casa dias y noches, sobre el lugar, en que has prometido que seria invocado tu nombre,

21. Y para que oyras la oracion, que te hace en él tu siervo: y escuches los ruegos de tu siervo, y de tu pueblo de Israel. Á todo aquel que orare en este lugar, escúchale desde tu morada, esto es, desde los cielos, y muéstratele propicio.

22. Si alguno pecare contra su prójimo, y viniere resuelto á jurar contra él, y se obligare con maldicion ³ delante del altar en esta casa:

23. Tú lo oirás desde el cielo, y harás justicia á tus siervos, de manera que pagtes al inicu su camino sobre su misma cabeza ⁴, y vengues al justo, remunerándole segun su justicia.

24. Si tu pueblo de Israel fuere vencido por los enemigos (pues pecarán contra tí) y convertidos hicieren penitencia, é invocaren tu nombre, y oraren en este lugar,

25. Tú los oirás desde el cielo, y perdonarás á tu pueblo de Israel su pecado, y los volverás á la tierra, que les diste á ellos, y á sus padres.

26. Si cerrado el cielo no cayere lluvia por los pecados del pueblo, y te rogaren en este lugar, y dando gloria á tu nombre, se convirtieren de sus pecados, cuando los afligieres,

27. Óyelos, Señor, desde el cielo, y perdona los pecados de tus siervos, y de tu pueblo de Israel, y muéstrales el buen camino, por donde deban ir: y da lluvia á la tierra, que diste á tu pueblo en posesion.

28. Si sobreviniere hambre en la tierra, ó peste, tizon, y añublo ⁵, ó langosta, ú oruga, ó los enemigos, despues de haber talado los campos, tuvieren sitiadas las puertas de la ciudad, ó se viese apremiada de cualquier plaga ó enfermedad:

29. Si alguno de tu pueblo de Israel, reconociendo su plaga y enfermedad, te rogare, y alzare á tí sus manos en esta casa,

30. Tú le oirás desde el cielo, esto es desde tu alta morada, y le serás propicio, y darás á cada

¹ El mas alto de todos los cielos, el empireo donde muestras tu majestad.

² El texto hebreo conforme al v. 28 del cap. viii del Lib. iii de los Reyes.

³ Con juramento, que atendidas sus circunstancias se llama execratorio.

⁴ Hagas caer la iniquidad é injusticia del culpable sobre su misma cabeza.

⁵ MS. 8. Moscardos. La misma voz hebréa שרפון que tenemos aqui, se lee en el iii de los Reyes, viii, 37, donde se traslada aer corruptus, y significa los solanos que abrasan las mieses, y las secan antes de llegar á sazón. La voz aurugo ירקון, que se interpreta tambien ξερος, rubigo, es la enfermedad que padecen las mieses, cuando habiendo precedido los aires solanos, toman estas regularmente un color pálido ó de paja, y aun de oro. En los hombres es la enfermedad á la cual se da el nombre de ictericia, morbus regius.

^a Infrá xx, 9.

que secundum vias suas, quas nosti cum habere in cordo suo: (tu enim solus nosti corda filiorum hominum)

31. Ut timeant te, et ambulent in viis tuis cunctis diebus, quibus vivunt super faciem terrae, quam dedisti patribus nostris.

32. Externum quoque, qui non est de populo tuo Israel, si venerit de terra longinqua, propter nomen tuum magnum, et propter manum tuam robustam, et brachium tuum extentum, et adoraverit in loco isto,

33. Tu exaudies de caelo firmissimo habitaculo tuo, et facies cuncta, pro quibus invocaverit te ille peregrinus: ut sciant omnes populi terrae nomen tuum, et timeant te sicut populus tuus Israel, et cognoscant, quia nomen tuum invocatum est super domum hanc, quam aedificavi.

34. Si egressus fuerit populus tuus ad bellum contra adversarios suos per viam in qua miseris eos, adorabunt te contra viam, in qua civitas haec est, quam elegisti, et domus, quam aedificavi nomini tuo:

35. Tu exaudies de caelo preces eorum, et obsecrationem, et ulciscaris.

36. Si autem peccaverint tibi ^a neque enim est homo, qui non peccet) et iratus fueris eis, et tradideris hostibus, et captivos duxerint eos in terram longinquam, vel certè quae juxta est,

37. Et conversi in corde suo in terra, ad quam captivi ducti fuerant, egerint poenitentiam, et deprecati te fuerint in terra captivitatis suae, dicentes: Peccavimus, iniquè fecimus, injustè egimus:

38. Et reversi fuerint ad te in toto corde suo, et in tota anima sua, in terra captivitatis suae, ad quam ducti sunt, adorabunt te contra viam terrae suae, quam dedisti patribus eorum, et urbis, quam elegisti, et domus, quam aedificavi nomini tuo:

39. Tu exaudies de caelo, hoc est, de firmo habitaculo tuo, preces eorum, et facias iudicium, et dimittas populo tuo, quamvis peccatori:

40. Tu es enim Deus meus: aperiantur, quae sunt, oculi tui, et aures tuae intentae sint ad orationem, quae fit in loco isto.

41. ^b Nunc igitur consurge Domine Deus in requiem tuam, tu et arca fortitudinis tuae: sacerdotes tui Domine Deus induantur salutem, et sancti tui latentur in bonis.

uno segun sus caminos, que sabes que él tiene en su corazon: (porque tú solo conoces los corazones de los hijos de los hombres)

31. Para que te teman, y anden en tus caminos todos los dias, que viven sobre la superficie de la tierra, que diste á nuestros padres.

32. Asimismo, si viniere de tierra distante un extranjero, que no es de tu pueblo de Israel, atraido de tu nombre grande, y de tu mano robusta, y de tu brazo extendido, y te adorare en este lugar,

33. Tú le oirás desde el cielo firmísima morada tuya, y harás todo aquello por lo que te invocare aquel forastero: para que conozcan tu nombre todos los pueblos de la tierra, y te teman asi como tu pueblo de Israel, y sepan, que tu nombre ha sido invocado sobre esta casa, que he edificado.

34. Si saliere tu pueblo á campaña contra sus enemigos por el camino que tú los enviases, y te adoraren vueltos hácia esta parte, en que está esta ciudad, que tú escogiste, y la casa, que he edificado á tu nombre:

35. Tú oirás desde el cielo sus plegarias, y ruegos, y los vengarás.

36. Y si pecaren contra tí (pues no hay hombre, que no peque) y te airares contra ellos, y los entregares á sus enemigos, y los llevaren cautivos á tierra distante, ó á la que esté cerca,

37. Y convertidos en su corazon en la tierra, adonde fueron llevados cautivos, hicieren penitencia, y te rogaren en la tierra de su cautiverio, diciendo: Hemos pecado, hemos hecho inicuaemente, injustamente hemos obrado:

38. Y se volvieren á tí de todo su corazon, y de toda su alma, en la tierra de su cautiverio, á la que fueron llevados, y te adoraren vueltos hácia el camino de su tierra, que diste á sus padres, y de la ciudad, que tú escogiste, y de la casa, que yo he edificado á tu nombre:

39. Tú oirás desde el cielo, esto es, desde tu firme morada, sus oraciones, y harás su causa, y perdonarás á tu pueblo, aunque pecador:

40. Porque tú eres mi Dios: estén abiertos, te ruego, tus ojos, y atentas tus orejas á la oracion, que se hace en este lugar.

41. Ahora pues ó Señor Dios levántate ¹, y ven á tu reposo, tú y el arca de tu fortaleza: tus sacerdotes Señor Dios sean revestidos de salud ², y tus santos alégrense en los bienes ³.

¹ Y ven al lugar fijo de tu morada, para habitar en él perpetuamente. Estos dos versiculos que no se leen en los Libros de los Reyes, se hallan igualmente en el Salm. cxxxi, 8, 9, 10.

² Experimenten tu socorro y proteccion: sálvalos, para que ellos puedan tambien salvar á otros. En el Salm, citado se lee: Induantur justitiam.

³ Con los bienes y gracias que tú les dispensarás.

^a III Reg. viii, 46. Eccles. vii, 21. I Joan. i, 8.— ^b Psalm. cxxxi, 8, 9, 10.